



AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO
CONCEJALÍA DE CULTURA.

BASES DEL CONCURSO-MARATÓN FOTOGRÁFICO 2019 XXIV FERIA MEDIEVAL DE LA VILLA DE EL ÁLAMO

1.- Podrán participar todos los aficionados o profesionales de la fotografía con cámara digital o BRIDGE, sin distinción de edad.

2.- La inscripción será gratuita. Los participantes deberán presentarse en el Ayuntamiento para su acreditación en el transcurso del mercado, en horario de 11 a 14 h y de 17 a 21 h. donde se les facilitará una acreditación que implica el consentimiento expreso de la Concejalía de Cultura para la realización de fotografías.

Se facilitará a los concursantes un espacio con mesas y conexión eléctrica para recargar baterías, enchufar portátiles, descargar tarjetas, etc. que podrá ser utilizado en el horario 14 a 18 horas.

Inscripción: se puede realizar los mismos días del maratón, aunque quienes lo deseen podrán hacerlo con anterioridad por email en la dirección prensa@aytoelalamo.es, anotando en el Asunto del correo: **Concurso-maratón fotográfico XXIV Feria Medieval**. Y aportando los siguientes datos: **Nombre y apellidos; DNI; Dirección completa y Teléfono/s de contacto**.

3.- Temática:

Cada participante podrá **enviar un máximo de 1 fotografía por categoría**, siendo los siguientes: (quedarán fuera del concurso aquellos participantes que envíen más de una fotografía por categoría).

- Categoría "Espectáculos de calle".
- Categoría "Talleres artesanos y oficios".
- Categoría "Plano corto / retrato".

4.- Las fotografías realizadas, se podrán enviar hasta el día 24 de mayo de 2019 a la siguiente dirección prensa@aytoelalamo.es. El nombre del archivo deberá ser el nombre del participante y los dos apellidos seguidos de un número que será correlativo en el orden de las imágenes enviadas (ejemplo luisgarcialopez1.jpg). Se enviarán en diferentes archivos para no colapsar el servidor o por wetransfer. Todas las fotografías deberán ser convertidas a **jpg**, los archivos no deben exceder de 4 Mb. de tamaño y deberán tener una resolución de **300 ppp**. Se permitirá la edición de las imágenes. Se admite color, blanco y negro y virados.

5.- Se establece tres premios de 75 € para la mejor fotografía de cada una de las tres categorías.

6.- Los trabajos realizados, o una selección de ellos serán motivo de una exposición colectiva del 17 al 21 de junio en el Centro Sociocultural, Calle Romero, 1. El fallo del jurado y entrega del premio se realizará el 21 de junio a las 20:30 horas en la sala de exposiciones del Centro Sociocultural donde se podrá visitar la exposición con las fotos premiadas, así como las de los participantes en el concurso.

7. Será obligatoria la asistencia de los autores de las fotografías ganadoras al acto de entrega de los premios. En caso de no estar presentes los autores de las fotografías ganadoras, el premio quedará desierto.

8.- Las fotografías presentadas, podrán ser utilizadas por el Ayuntamiento, con fines culturales, indicando siempre el autor de la misma. No se utilizarán nunca con fines lucrativos.

9.- El jurado será designado por la Concejalía de Cultura. Todas las cuestiones no previstas en estas bases serán resueltas por el jurado. La participación en el maratón implica la aceptación de las bases y la renuncia a cualquier reclamación legal. El concurso podrá ser declarado desierto.